

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
POR SU TIPOGRAFIA Á VAPOR
Calle del Cerrito 84

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO DE LA MANANA

REDACCION Y ADMINISTRACION, CERRITO 84

DIRECTOR—JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN

CARTA
DE
NUESTRO SANTÍSIMO SEÑOR
POR DIVINA PROVIDENCIA

LEON PAPA XIII
al Eminentísimo y Reverendísimo
Cardenal de Luca, Prefecto de la
Sacra Congregación de Estudios

Venerable Hermano, salud y bendición apostólica.

Hace mucho tiempo que la reflexión y la experiencia nos han convencido de que la cruelísima guerra que se hace actualmente a la Iglesia y a la humana sociedad sólo puede tener término, con la ayuda de Dios, restaurando en todas partes los rectos principios del saber y del obrar por medio de las filosóficas disciplinas; y así creemos que debe procurarse en primer término que florezca de nuevo en todas partes la sana y sólida filosofía. Por esto, poco há enviavamos Cartas Encíclicas a todos los Obispos del orbe católico, en las cuales demostrábamos de muchos modos que no se ha de buscar este género de utilidad en otra filosofía que en la cristiana de los antiguos Padres de la Iglesia, la cual no solo conviene grandemente a la fe católica, sino que también presta útiles auxilios para la explicación de muchas cosas oscuras ó difíciles de comprender y para la defensa de la fe. Aquella, recomendamos, que tan grandes frutos ha producido en el transcurso de las edades, aceptada como por derecho hereditario por Santo Tomás de Aquino, el primero de los maestros de los escolásticos, toda vez que en ordenaria, ilustraría y comentaría tal modo brillaron la fuerza y virtud de su entendimiento, que parece que llenó con creces la medida de su sobrenombre de doctor Angélico. Y principalmente hemos exhortado a los Obispos á que, unidas sus fuerzas á las nuestras, procuren por todos los medios posibles que esta antigua filosofía ocupe el antiguo asiento de preferencia en las escuelas católicas.

Nos ha alegrado grandemente el ánimo que aquellas Nuestras Cartas, favorecidas por el auxilio divino, hayan sido muy bien recibidas en todas partes y alcanzado singular asenso de los entendimientos; como lo prueban abundantemente muchas extensas cartas que nos han dirigido principalmente de Italia, de Francia, España ó Irlanda los Obispos, y particularmente, ya agrupados por provincias ó regiones, y en las cuales las manifiestan excelentes disposiciones de su ánimo. Tampoco nos han faltado los votos de los hombres doctos, espontáneamente y reverentemente dados, habiéndoles declarado claramente por escrito aquel mismo parecer insignes Academias de eruditos y los presidentes de corporaciones religiosas. Pero en realidad lo que grandemente satisface de estas cartas, es la obediencia que revelan á nuestra autoridad, y á esta Apostólica Sede; agrandan también los pensamientos y los juicios expresados por sus autores. Una sola voz de todos, uno su parecer: notar y designar de acuerdo siempre con Nuestras Cartas dónde está la raíz de los presentes males y dónde se ha de buscar el remedio. Todos convienen en que la razón humana corre peligro de caer en la duda y en el error, si se aparta de la divina autoridad de la fe católica, y en que estos peligros pueden fácilmente evitarse, si los hombres se refugian en la filosofía católica.

Por lo cual, Venerable Hermano, deseamos grandemente que la doctrina de Santo Tomás, no solo sea restaurada cuanto antes en todos los establecimientos de enseñanza católicos, sino que principalmente en esta ciudad, la primera del orbe católico, porque siendo la Sede del Sumo Pontífice, debe ir delante de las demás en el aprecio de las mejores doctrinas. Sucedé además que, siendo Roma centro de la unidad católica, á ella acuden frecuentemente jóvenes de todas partes del mundo para aprender cerca de la augusta Cátedra de San Pedro la verdadera sabiduría. Por lo tanto, si de aquí mana gran copia de filosofía cristiana de que hablamos, no quedará estancada dentro de los muros de esta ciudad, sino que llegará á todos los pueblos, como abundantísimo río.

Así, pues, procuraremos en primer lugar que en el Seminario Romano, en el Liceo Gregoriano, en el Urbano y en los demás colegios sujetos á nuestra autoridad, sean extensamente explicadas y claramente enseñadas las filosóficas disciplinas, según la mente y principios del Doctor Angélico. Y queremos que todos los doctores pongan todo el esfuerzo posible y todo cuidado en que todas las riquezas de esta doctrina sean sacadas diligentemente de los volúmenes de Santo Tomás, y que explicadas y comentadas sean comunicadas suavemente y con fruto á los oyentes.

Pero, á fin de que se robustezcan y florezcan estos estudios, se ha de procurar que los amantes de la filosofía escolástica se esfuerzen cuanto puedan cuidadosamente en su favor, especialmente que se reúnan en sociedades y tengan asimismo reuniones á las cuales cada uno de ellos aporte los frutos de sus estudios, contribuyendo á la utilidad común.

Queremos, pues, Venerable Hermano, que presides en la Sagrada Congregación los estudios de las ciencias, comunicarte estos juicios y nuestro pensamiento, gozando en la esperanza cierta

de que en este asunto no ha de faltarles ni tu habilidad ni tu prudencia. — No te se oculta, ciertamente, que las reuniones de hombres doctos ó académicas fueron como nobilísimas palestas, en las cuales los varones sutiles en ingenio, avenjados en doctrina, al tiempo que ellos mismos se ejercitaban últimamente esparciendo y disputando acerca de cosas elevadas, enseñaban á los jóvenes, con notable progreso de las ciencias. Debido á esta excelente costumbre y hábito de adunar las fuerzas y juntar las luces de la inteligencia, aparecieron ilustres colegios de doctores, dedicados unos á muchas ciencias, otros á alguna determinada. Permaneció perlurable la fama y gloria de aquellos que, habiendo sido favorecidos por los Romanos Pontifices florecieron por todas partes como en esta nuestra Italia, los de Bolonia, Padua, Salerno y otros en otras partes.—Habiendo sido, pues, tan grande la prez y utilidad de estas reuniones voluntarias de hombres que se juntaban para cultivar y perfeccionar las ciencias, y como quiera que todavía resta mucho de su utilidad y loa, tenemos por acertado usar del mismo auxilio para llevar á cabo más perfectamente nuestro proyecto.—Por esto, determinamos que se funde en Roma una Academia que, con el nombre y bajo el patrocinio del insigne Santo Tomás de Aquino, convierta su aplicación y habilidad á explanar ó ilustrar sus obras; exponga sus opiniones comparándolas con las opiniones de los demás filósofos, ora antiguos, ora modernos; demuestre la fuerza y las razones de sus dictámenes, y se aplique á la refutación de los errores mortíferos recientemente inventados.—Por tanto, te encendemos este asunto. Venerable Hermano nuestro, cuyo esplendor de doctrina, agudeza de ingenio y amor á todas las cosas que atañen á la humanidad conocemos, á fin de que lleve á cabo su diseño. Entre tanto, reflexionaras deteniéndote el asunto, y cuando hayas meditado el medio que responda oportunamente á nuestro intento, nos lo someterás por escrito, para que lo examinemos, y á fin de aprobarlo y fortalecerlo con Nuestra autoridad.

Finalmente, á fin de que la sabiduría del Doctor Angélico se esparza y difunda más ampliamente, mandamos que todas sus obras se den á luz íntegramente siguiendo el ejemplo de San Pio V, antecesor nuestro, preclaro por la gloria de las cosas que llevó á cabo y por la santidad de la vida; á quien, en verdad, el éxito respondió tan felizmente en aquel asunto, que los ejemplos de Santo Tomás, divulgados por su mandato, son muy considerados entre los hombres doctos y buscados con grande afán. Mas por cuanto aquella edición es muy rara, se deseará otra comentada que pueda ser comparada por su excelencia y elevación con la de San Pio. Pues las demás, tanto las antiguas como las modernas, no parecen haber obtenido tanta aprobación, en parte porque no reproducen todas las obras de Santo Tomás, en parte porque carecen de los comentarios de sus mejores intérpretes y comentaristas, en parte porque han sido dispuestas con poca diligencia. Mas tenemos firme esperanza que á esta necesidad se ha de responder por la nueva edición que abraza todos los escritos del Santo Doctor, impresa en cuanto se pueda, con las mejores formas de letra y enmendada cuidadosamente, llevándose del auxilio de los códices manuscritos que salieron á luz en nuestro tiempo.

Procuremos también que se publiquen á la vez las lucebraciones de sus mas esclarecidos intérpretes, como son los de Tomas de Vio, Cardenal Cayetano y del Ferrarese.

En verdad que se presentan al ánimo, ora la grandeza, ora la dificultad de la obra que se ha de llevar á cabo; pero no obstante esto no impedirá que cuanto á la emprendamos con gran prestaza. Confiamos, pues, que en un asunto tan grave, que toca en gran manera al bien común de la Iglesia, Nos asistirá el divino auxilio y el deseo unánime de los Obispos y tu prudencia y habilidad experimentada ya y conocida há largo tiempo.

Si antes dijimos que L'Era Italiana no pertenece al número de las personas sin corazón, se nos olvidó añadir que tampoco es de las marisabidillas de poco punto y recato, y si de las que velan por su honra, lo que es bastante singular en las damiselas callejeras, en contradicciones y liberales. Ella se encarga de hacerlo saber cuando dice, refiriéndose á El Bien Público y á El Siglo:

«Estos dojenones están á la pesca de L'Era Italiana, esta nueva casta Susana, y la persiguen el uno con su garbo, el otro con su alabanza. Libertinos! no llegarán á seducirla. Diriéndose á El Siglo, sofocada de calor le dice:

«Uff! Cuántas veces debaremos repetir que no somos enemigos de ese sistema, lo que no quiere decir que conforme reconociamos sus méritos no veamos sus defectos.

«Los méritos principales del sistema son estos: desarrollar el espíritu de observación en los niños; segundo, ser anti-clerical. Sus desventajas son estas: habituar á los niños á aprender mas con los ojos que con la mente (ojo á la contracción) segundo, hacerlos poseedores de noción superficial y petulantes. Estos defectos son más funestos en las niñas.

«De las escuelas rareliananas saldrán charlatanes y desfachatados que picando de todo de nada se pierden, y que escapan sentencias á diestra y siniestra convirtiéndose luego en oradores de tres al cuatro.

«Acceptados los defectos, carisimo colega; pero lástima que la belleza de los méritos aun hace tolerable la monstruosidad de los defectos. ¿Y por qué? Por que si para L'Era Italiana el mejor título del rarelianismo es ser anti-religioso, para nosotros constituye el mas capital de sus defectos; pues si es cierto lo que nos dicen los liberales, debieran en este caso reconocer la igualdad de derechos, cuya verdadera solución es la libertad absoluta de enseñanza.

Diriéndose á la justicia con que le aplaudió al colega El Bien Público, L'Era Italiana se muestra ingratitud. Recuérdanos esto á aquellas mujeres que siendo castigadas por sus maridos, rechazan la mano que las defiende.

El Siglo está veraneando.

La Colonia Española recoge las quejas de muchos vecinos de San José que sufren en sus intereses con motivo de no haber sido un tren diario que hace su carrera entre ese pueblo y la capital, cosa que no se comprende dadas las utilidades pingües que reporta la Empresa del Ferro-Carril Central del Uruguay y las concesiones por el Estado á ella otorgadas.

El Diario del Comercio recomienda poner atención á la lucha que Inglaterra

dice que el comercio del Interior sufre por esta razón, y mucho más ahora en que la recolección de los frutos reclaman un servicio aparte para su movimiento.

La France publica una correspondencia de París.

Como recordarán los que no tengan recordadoras de gallo, el poco antes revistado colega francés publicó una serie de proyectos celebrísimos en que nos dejaba bien parados, con la granizada de impuestos que proponía, ni los bastidores de teatro, ni el agua de cepas, ni el agua de cañeras, ni el arte taumomáquico. A la empresa de gas le abría un gran escape; los tabacos y los cigarros los convertía en humo. Tratándose de telégrafos, era un fluido que obedecía la corriente magnética de cuatro centésimos por telegrama, ó más bien, un fluido positivo. Era verruga de las transacciones del Fisco con sus acreedores, lo que nos recordaba á aquellos pececitos que viven en la cabeza de los tiburones. Una notificación judicial, y tantos centavos al mes que se dictase una ley sobre deudas flotantes, que se declarase que el Gobierno no acepta modificación en el servicio de deudas, que se aplazasen las cuestiones de fomento, etc. Lo contrario asegura que es afanarse sin resultado.

Para ser lógico y justo, faltábale decir que se rebaje el presupuesto de instrucción. Pero ni bromo lo diría.

En otro artículo aboga por el establecimiento de Mercados que estén ubicados fuera del radio de la ciudad vieja.

La Reforma se preocupa también con la concesión hecha para la formación de un nuevo puerto al Sur de la ciudad, y aunque no conoce los detalles de dicha concesión, quisiera que se lleve á cabo no siendo con perjuicio del Estado y con onerosos privilegios.

Dice que el abigeato y el crimen empiezan á candir en campaña, y todo por la impericia de los legisladores que no conocen prácticamente lo que se relaciona con la campaña.

En un remitido que publica á continuación refuta fundamentalmente los distintos impuestos propuestos por La France.

ra y Estados Unidos sostienen comercialmente, siendo cada uno de ambos países representantes de los distintos sistemas económicos conocidos con los nombres de proteccionismo y libre cambio.

La España dice que hay una halumba de proyectos sobre distintos puntos de interés público; que un proyecto se discute tras otro y que todos juntos forman un diluvio que viene á quedar después de todo en nada, pues lo que en primer término falta es la confianza del público, juez entendido en cuanto se roce con interés particular.

Para dar fin con las esquivas de la confianza, La España dice que habrá de comenzar haciendo economías en los sueldos de los altos funcionarios del Estado, que se dictase una ley sobre deudas flotantes, que se declarase que el Gobierno no acepta modificación en el servicio de deudas, que se aplazasen las cuestiones de fomento, etc. Lo contrario asegura que es afanarse sin resultado.

Para ser lógico y justo, faltábale decir que se rebaje el presupuesto de instrucción. Pero ni bromo lo diría.

En otro artículo aboga por el establecimiento de Mercados que estén ubicados fuera del radio de la ciudad vieja.

La Reforma se preocupa también con la concesión hecha para la formación de un nuevo puerto al Sur de la ciudad, y aunque no conoce los detalles de dicha concesión, quisiera que se lleve á cabo no siendo con perjuicio del Estado y con onerosos privilegios.

Dice que el abigeato y el crimen empiezan á candir en campaña, y todo por la impericia de los legisladores que no conocen prácticamente lo que se relaciona con la campaña.

En un remitido que publica á continuación refuta fundamentalmente los distintos impuestos propuestos por La France.

INTERIOR

EXAMENES ANUALES DE LAS ESCUELAS PÚBLICAS DEL DEPARTAMENTO DE LA CAPITAL

Publicamos en seguida la nomenclatura de las Escuelas Públicas del Departamento de la Capital con designación del día de los exámenes, grado y número de las Escuelas, nombre del Maestro y Comisión nombrada para presidirlos.

DICIEMBRE I

Escuela de 3er. grado núm. 2—Maestra: María Stagnaro de Muñoz, Comisión: Carlos María de Pena, Joaquín Lemonte, José Sierra y Carranza, José Chavaleta, Daniel Muñoz y Domingo Aramburu.

Escuela de 2º grado ampliado núm. 5—Maestra: Tomás Claramunt, Comisión: Ignacio Pedralbes, Juan Zorrilla de San Martín, Enrique Azarola, Manuel B. Otero, Juan Carlos Blanqui.

Escuela de 2º grado ampliado núm. 1—Maestra: Tomás Claramunt, Comisión: Ignacio Pedralbes, Juan Zorrilla de San Martín, Enrique Azarola, Manuel B. Otero, Juan Carlos Blanqui.

Escuela de 2º grado ampliado núm. 1—Maestra: Tomás Claramunt, Comisión: Ignacio Pedralbes, Juan Zorrilla de San Martín, Enrique Azarola, Manuel B. Otero, Juan Carlos Blanqui.

Escuela de 3er. grado núm. 3—Maestra: Genaro J. Calvo, Comisión: Juan Alvarez y Pérez, José B. Mellado, Luis Desfauens, Augusto Serrallés, Juan Scarpa, Ricardo Camargo.

Escuela de 3er. grado ampliado núm. 3—Maestra: Genaro J. Calvo, Comisión: Juan Alvarez y Pérez, José B. Mellado, Luis Desfauens, Augusto Serrallés, Juan Scarpa, Ricardo Camargo.

Escuela de 3er. grado ampliado núm. 3—Maestra: Genaro J. Calvo, Comisión: Juan Alvarez y Pérez, José B. Mellado, Luis Desfauens, Augusto Serrallés, Juan Scarpa, Ricardo Camargo.

Escuela de 3er. grado ampliado núm. 3—Maestra: Genaro J. Calvo, Comisión: Juan Alvarez y Pérez, José B. Mellado, Luis Desfauens, Augusto Serrallés, Juan Scarpa, Ricardo Camargo.

Escuela de 3er. grado ampliado núm. 3—Maestra: Genaro J. Calvo, Comisión: Juan Alvarez y Pérez, José B. Mellado, Luis Desfauens, Augusto Serrallés, Juan Scarpa, Ricardo Camargo.

Escuela de 3er. grado ampliado núm. 3—Maestra: Genaro J. Calvo, Comisión: Juan Alvarez y Pérez, José B. Mellado, Luis Desfauens, Augusto Serrallés, Juan Scarpa, Ricardo Camargo.

Escuela de 3er. grado ampliado núm. 3—Maestra: Genaro J. Calvo, Comisión: Juan Alvarez y Pérez, José B. Mellado, Luis Desfauens, Augusto Serrallés, Juan Scarpa, Ricardo Camargo.

Escuela de 3er. grado ampliado núm. 3—Maestra: Genaro J. Calvo, Comisión: Juan Alvarez y Pérez, José B. Mellado, Luis Desfauens, Augusto Serrallés, Juan Scarpa, Ricardo Camargo.

Escuela de 3er. grado ampliado núm. 3—Maestra: Genaro J. Calvo, Comisión: Juan Alvarez y Pérez, José B. Mellado, Luis Desfauens, Augusto Serrallés, Juan Scarpa, Ricardo Camargo.

Escuela de 3er. grado ampliado núm. 3—Maestra: Genaro J. Calvo, Comisión: Juan Alvarez y Pérez, José B. Mellado, Luis Desfauens, Augusto Serrallés, Juan Scarpa, Ricardo Camargo.

Escuela de 3er. grado ampliado núm. 3—Maestra: Genaro J. Calvo, Comisión: Juan Alvarez y Pérez, José B. Mellado, Luis Desfauens, Augusto Serrallés, Juan Scarpa, Ricardo Camargo.

Escuela de 3er. grado ampliado núm. 3—Maestra: Genaro J. Calvo, Comisión: Juan Alvarez y Pérez, José B. Mellado, Luis Desfauens, Augusto Serrallés, Juan Scarpa, Ricardo Camargo.

Escuela de 3er. grado ampliado núm. 3—Maestra: Genaro J. Calvo, Comisión: Juan Alvarez y Pérez, José B. Mellado, Luis Desfauens, Augusto Serrallés, Juan Scarpa, Ricardo Camargo.

Escuela de 3er. grado ampliado núm. 3—Maestra: Genaro J. Calvo, Comisión: Juan Alvarez y Pérez, José B. Mellado, Luis Desfauens, Augusto Serrallés, Juan Scarpa, Ricardo Camargo.

Escuela de 3er. grado ampliado núm. 3—Maestra: Genaro J. Calvo, Comisión: Juan Alvarez y Pérez, José B. Mellado, Luis Desfauens, Augusto Serrallés, Juan Scarpa, Ricardo Camargo.

Escuela de 3er. grado ampliado núm. 3—Maestra: Genaro J. Calvo, Comisión: Juan Alvarez y Pérez, José B. Mellado, Luis Desfauens, Augusto Serrallés, Juan Scarpa, Ricardo Camargo.

Escuela de 3er. grado ampliado núm. 3—Maestra: Genaro J. Calvo, Comisión: Juan Alvarez y Pérez, José B. Mellado, Luis Desfauens, Augusto Serrallés, Juan Scarpa, Ricardo Camargo.

Escuela de 3er. grado ampliado núm. 3—Maestra: Genaro

DIVERSIONES

Plaza de Toros

EN LA UNION

TERCERA CORRIDA DE ABRON
verificá (si el tiempo no lo impide) con permiso de la autoridad.

Domingo 30 de Noviembre

Se lidarán ocho toros de muerte, habiendo pasado en el caso que alguno no diere juego en la lidia catorce embestidas, siete de los renombrados campeones de la Mariscala y siete del señor Jackson.

Los seis primeros serán muertos por los españoles Francisco Díaz (a) Paco de Oro y Antonio Pérez (a) Ostoñ.

La Escuela deseosa de satisfacer al público y teniendo en vista la gran demanda de entradas para las corridas de toros más que los de costumbre, los que serán muertos, el primero por el sacerdote Vicente Méndez (a) Pescadero, y el segundo por el simpático baderillero Nicolás Fuentes (a) El Pollo, esperando sea el público indulgente con este último.

LIDIADORES

ESPADAS—Francisco Díaz (a) Paco de Oro; Antonio Pérez (a) Ostoñ.

SORPRENDENTE—Vicente Méndez (a) Pescadero, sin perjuicio de banderillero.

BANDERILLEROS—Juan Sánchez (a) Ferreyas, Vicente Méndez (a) Manolín, Nicolás Fuentes (a) El Pollo, Manuel Tomé (a) García (a) Panadero.

PIEDRAS—Francisco Paredes (a) El Artillero, Vicente Gor (a) Gor, Alejandro Castillo (a) Francisco (a) Gor (a) Gómez.

ADVERTENCIA

Las contrasetas festejas recibidas de los porteros han sido en efecto, puesto que fueron para esa misma corrida y no para otra.

PRECIOS

Palcos sin entrada, pe. 6. Entrada de 1^a clase, 1.50; Media de idem., 0.70; Entrada de 2^a clase, 1.20; Media de idem., 0.50.

NOTA—Una bandera colorada en los puntos de venta anunciará la corrida.

Los trenes cobrarán 12 centésimos, en vez de 16 que cobraban el año anterior.

Las puertas de la plaza se abrirán a las 12, y la corrida comenzará a las 3 de la tarde.

AVISOS FUNEBRES

Enrique Lacueva (Q. E. P. D.)

Falleció el 2 de Noviembre de 1879

Doña Manuela Chucarro de La

neuve madre sus hermanas hermanas y demás descendientes de dicho

fundado, suplican á las personas

de su amistad que, por descuido

no hubiesen recibido invitación,

se sirvan acompañarlos al funeral

rezado que se ha de celebrar

en sufragio de su alma, el martes

2 de Diciembre á las 9 1/2 de la

mañana en la Iglesia Catedral,

favor á que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá en la puerta del templo.

REMATES

E. Rissi, hijo

Importante remate judicial de 2 so-

lares—A la mayor oferta

En la calle de Mercedes núm. 400

El viernes 4 de Diciembre, á las cuatro de la tarde, se realizará un remate judicial de 2 so-

lares y parte pago de un crédito hipotecario

dos solares situados en el paraje más pintoresco

y cercano, compuesto cada uno de 11 metros

37 centímetros de la calle de Mercedes por 26

metros. El costo es de 100 pesos.

Recomendamos este importante remate por tenerlo de vender á la mayor oferta.

NOTA—El mejor postor deberá oblar la cantidad de 300 pesos en el acto de la compra á los efectos del art. 919 del C. de P. C.

Para informes escritorio, Rincon 95.

Francisco Piria

EL DOMINGO 7 DE DICIEMBRE!!!

Solemn inauguracion del barrio

¡¡NUEVA GENOVA!!

Inauguracion del monumento

¡¡MAZZINI!!

En la plaza

HANDEA DORIA!!

Inauguracion del monumento

¡¡BALILA!!

En la plaza

¡¡BANCHI!!

Inauguracion solemne de los boulevares

¡¡La Casa!!

Carignano!

San Lorenzo!

Porta Lauterna!

Oportunamente daremos más detalles. Se han

hecho grandes preparativos. Esto será el remate más

soberbio de cuantos se han efectuado hasta el dia

de hoy, para ocho la Empresa no omisión

sacrificio de ninguna especie.

Florence Escardó

Por órdenes y con arreglo á los estatutos de la

empresa particular LA COMERCIAL

PROXIMAMENTE

Gran inauguracion del

CENTRO GALLIGO

ESTUDIOS EN EL PASO DE LAS DURANAS

La Comercial avisa igualmente que ha trasla-

do el escitorio a la calle Colón 149 por razo-

nes de muy comodidad.

AVISOS GENERALES

Universidad Mayor

DE LA REPUBLICA

DIAS Y HORAS DE LOS EXAMENES DE LA FACULTAD

DE DERECHO

Derecho Civil y Comercial—Día 27, á las 7

de la noche; días 28, á las 11 de la mañana; días

29, á las 7 de la noche.

Procedimientos Judiciales—Día 19 á las 11

de la mañana; días 2, á las 7 de la noche.

Economia Política—Día 3, á las 11 de la ma-

ñana; días 4, 5, á las 7 de la noche.

Derecho Constitucional—Día 5, á las 11 de la

mañana.

Montevideo, Noviembre 19 de 1879.

Enrique Asorola, Secretario.

Juan C. Blanco y Sienra

PROCURADOR

ESTUDIO DEL DOCTOR SIENRA Y CARBANZA

Calle Misiones número 134

DOCTOR

V. STAJANO

Calle del Corvo, núm. 50, (altos, primer piso)

Consultas por las enfermedades de la garganta

de 1 a 2 de la tarde, Cuna del n.º 10, bronceo

y crónicas, etc., con el aire comprimido, de 2 a 3 de

la tarde.

PROFESOR

A domicilio ó en colegios, un joven recién lle-

gado se ofrece para profesor de asignaturas superiores ó elementales.

Colegio del Paseo, Payandé 88 de 1 a 4 p. m.

y la tarde.

PROFESOR

A domicilio ó en colegios, un joven recién lle-

gado se ofrece para profesor de asignaturas superiores ó elementales.

Colegio del Paseo, Payandé 88 de 1 a 4 p. m.

y la tarde.

PROFESOR

A domicilio ó en colegios, un joven recién lle-

gado se ofrece para profesor de asignaturas superiores ó elementales.

Colegio del Paseo, Payandé 88 de 1 a 4 p. m.

y la tarde.

PROFESOR

A domicilio ó en colegios, un joven recién lle-

gado se ofrece para profesor de asignaturas superiores ó elementales.

Colegio del Paseo, Payandé 88 de 1 a 4 p. m.

y la tarde.

PROFESOR

A domicilio ó en colegios, un joven recién lle-

gado se ofrece para profesor de asignaturas superiores ó elementales.

Colegio del Paseo, Payandé 88 de 1 a 4 p. m.

y la tarde.

PROFESOR

A domicilio ó en colegios, un joven recién lle-

gado se ofrece para profesor de asignaturas superiores ó elementales.

Colegio del Paseo, Payandé 88 de 1 a 4 p. m.

y la tarde.

PROFESOR

A domicilio ó en colegios, un joven recién lle-

gado se ofrece para profesor de asignaturas superiores ó elementales.

Colegio del Paseo, Payandé 88 de 1 a 4 p. m.

y la tarde.

PROFESOR

A domicilio ó en colegios, un joven recién lle-

gado se ofrece para profesor de asignaturas superiores ó elementales.

Colegio del Paseo, Payandé 88 de 1 a 4 p. m.

y la tarde.

PROFESOR

A domicilio ó en colegios, un joven recién lle-

gado se ofrece para profesor de asignaturas superiores ó elementales.

Colegio del Paseo, Payandé 88 de 1 a 4 p. m.

y la tarde.

PROFESOR

A domicilio ó en colegios, un joven recién lle-

gado se ofrece para profesor de asignaturas superiores ó elementales.

Colegio del Paseo, Payandé 88 de 1 a 4 p. m.

y la tarde.

PROFESOR

A domicilio ó en colegios, un joven recién lle-

gado se ofrece para profesor de asignaturas superiores ó elementales.

Colegio del Paseo, Payandé 88 de 1 a 4 p. m.

y la tarde.

PROFESOR

A domicilio ó en colegios, un joven recién lle-

gado se ofrece para profesor de asignaturas superiores ó elementales.

Colegio del Paseo, Payandé 88 de 1 a 4 p. m.

y la tarde.

PROFESOR

A domicilio ó en colegios, un joven recién lle-

gado se ofrece para profesor de asignaturas superiores ó elementales.

Colegio del Paseo, Payandé 88 de 1 a 4 p. m.

y la tarde.

PROFESOR

A domicilio ó en colegios, un joven recién lle-

gado se ofrece para profesor de asignaturas superiores ó elementales.

Colegio del Paseo, Payandé 88 de 1 a 4 p. m.

y la tarde.

PROFESOR

A domicilio ó en colegios, un joven recién lle-

gado se ofrece para profesor de asignaturas superiores ó elementales.

Colegio del Paseo, Payandé 88 de 1 a 4 p. m.

y la tarde.

PROFESOR

A domicilio ó en colegios, un joven recién lle-

gado se ofrece para profesor de asignaturas superiores ó elementales.

